

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA CIA. INSULAR GALAPAGOS S.A. "INSGALSA".**

Señores miembro de la Junta General:

Una vez que se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros, correspondiente al año 2013, me permito exponer a ustedes lo siguiente, previa a su aprobación.

Los Estados Financieros, después de haberse realizado la conversión y aplicación de las NIIF, con los Balances 2012, es necesario continuar con la misma modalidad para este periodo, porque se cumple con la normativa contable. Así como el informe del comisario ratifica la situación actual de la Cía.

El aporte para futuras capitalizaciones fue considerado en estos balances para cubrir la pérdida acumulada de ejercicios anteriores, y poder regularizar la situación económica de la cia. Se estima ir mejorando y creciendo en las ventas, ya que en este periodo se obtuvo una utilidad de \$ 6.541.05, dólares.

La utilidad a distribuirse se la realizara de acuerdo a la normativa, y cumplir con la misma.

Agradezco la confianza depositada para continuar en mejoras de nuestra compañía,

Atentamente,



**Geovanny Bravo A.
GERENTE.**